



RESOLUCION-CS-N° 269/98

Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

Av. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

ES COPIA
LIBRO DE ACTAS
SECRETARIA DE ASUNTOS
UNIVERSITARIOS

SALTA, 07 SET 1998

Expte. N° 4.328/98.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el Consejo Directivo de la FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante Resolución N° 785/98, solicita se otorgue el título de **DOCTOR HONORIS CAUSA** al Doctor en Antropología Alberto REX GONZÁLEZ; y,

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Rex González ha desarrollado una extensa labor científica y académica en el campo de la Arqueología en la Universidad de Columbia, CONICET y varias Universidades de nuestro país, dando a conocer el resultado de sus investigaciones en numerosos artículos y publicaciones nacionales e internacionales.

Que ha realizado diversas investigaciones en la Provincia de Salta, contribuyendo al conocimiento de la misma y al incremento de su patrimonio cultural.

Que, entre sus numerosas acciones, se destaca la creación del primer laboratorio de radiocarbono y el de análisis palinológico de nuestro país, que se encuentran en el Museo de Ciencias Naturales de La Plata; hecho que ha sido reconocido por la UNESCO, que lo ha designado Consultor.

Que su trayectoria como docente e investigador ha inspirado a varias generaciones de arqueólogos, constituyéndose en un modelo para nuestros estudiantes, graduados y docentes.

Que de acuerdo al inciso 10 del artículo 100 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta, es atribución del Consejo Superior otorgar el título "Doctor Honoris Causa" a aquellas personalidades de sobresaliente trayectoria en el país o en el mundo, cuyo aporte sea significativo.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este Cuerpo ha emitido su opinión, mediante Despacho N° 177/98.

///...



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR
Av. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

ES COPIA
SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR
UNSA

.../// - 2 -

Expte. N° 4.328/98.-

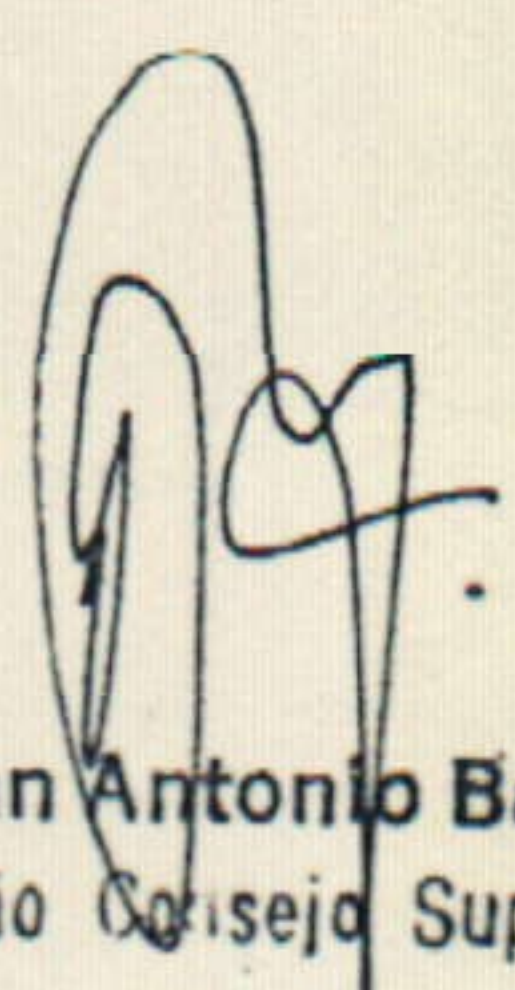
Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

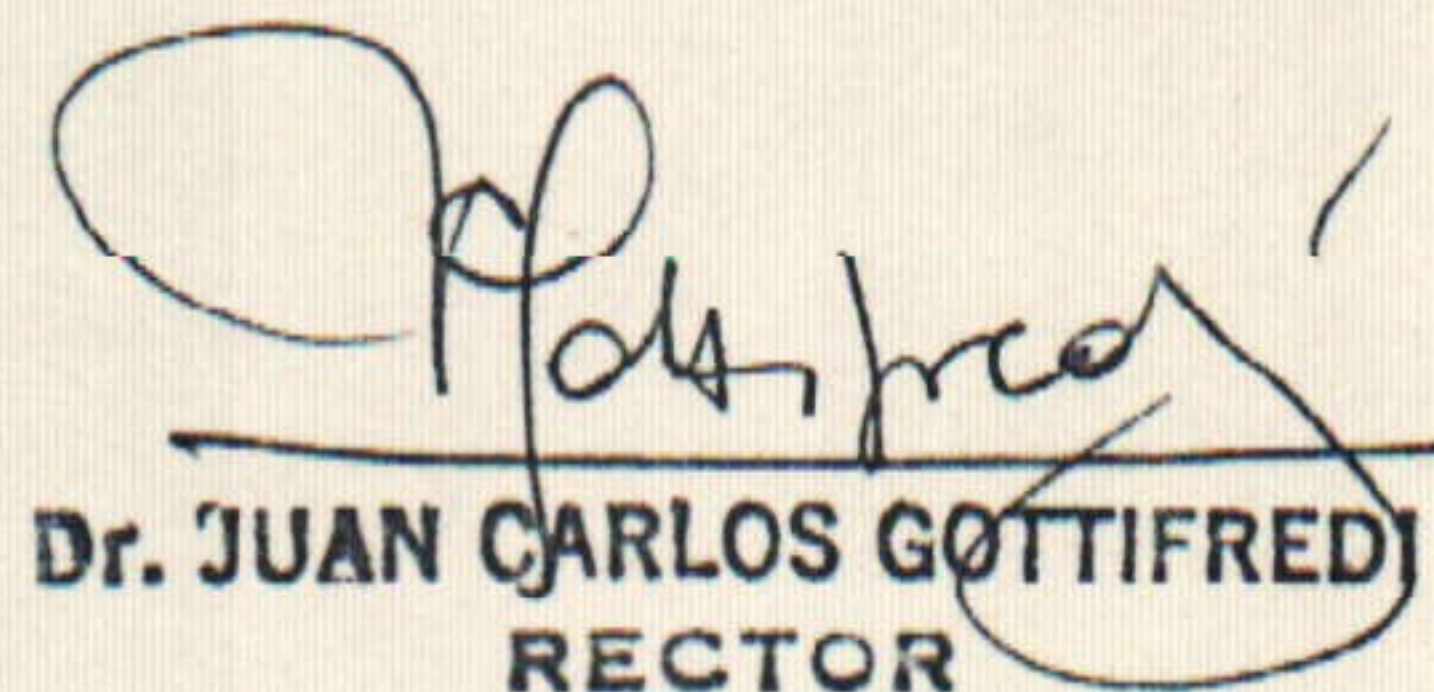
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su Décimocuarta Sesión Ordinaria del 3 de Setiembre de 1.998)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar al destacado Investigador Argentino, Doctor en Antropología Alberto REX GONZÁLEZ, el título "DOCTOR HONORIS CAUSA" de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber, comuníquese con copia a: Sr. Rector, Facultad de Humanidades, Departamento de Prensa y Dr. Alberto Rex González. Cumplido, siga a la mencionada Facultad para su toma de razón y demás efectos.-




Prof. Juan Antonio Barbosa
Secretario Consejo Superior


Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

RESOLUCION-CS-N° 269/98